

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Ibagué, nueve (09) de noviembre de dos mil veinte (2020).

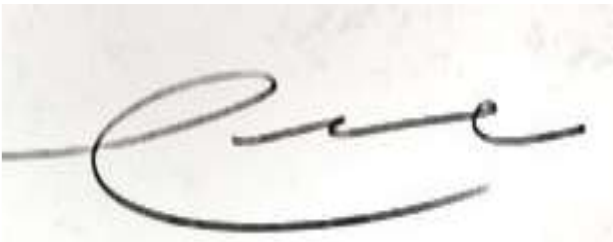
Rad. 2019-00138-00

Ante la falta de interés de la SOC., VALENZUELA GAITAN Y ASOCIADOS S.A.S., para tomar posesión del cargo de secuestre, se procede a relevársele del cargo y en su lugar se designa NTD ADMINJUDICIALES, a la que se le comunicará esta designación, señalándose la hora de las **10 am, del día 19 del mes de noviembre**, del año en curso, para llevar a cabo la posesión del cargo.

Comunicar esta determinación a la sociedad designada como secuestre.

NOTIFIQUESE.

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Doriam Gil Barbosa', written over a horizontal line.

DORIAM GIL BARBOSA

